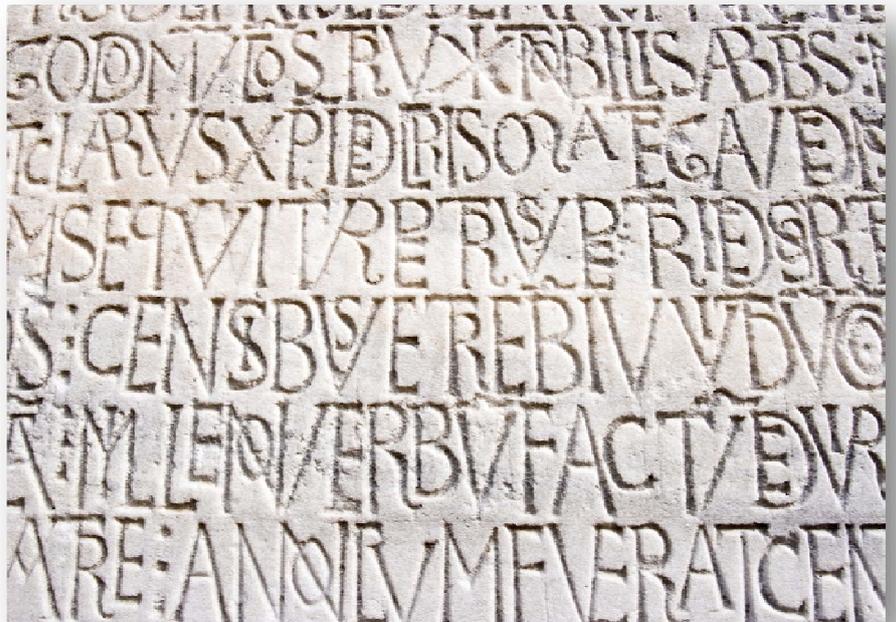


Ámbitos de la Antropología Lingüística

Lingüística histórica

La lingüística histórica es la disciplina lingüística que estudia los cambios de la lengua, ya sean fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos o léxicos, como así también su evolución a través del paso del tiempo y los procesos de cambios lingüísticos, pretendiendo reconstruir la cronología relativa de contactos entre lenguas, sus rutas de expansión e influencias culturales mutuas. Su dominio es el aspecto diacrónico de las lenguas y su función es formular hipótesis que expliquen los cambios gramaticales ocurridos entre dos puntos temporales diferentes.

Se suele señalar a 1816 como la fecha de nacimiento de la **lingüística histórica** con la aparición de la obra *Sistema de conjugación de la lengua sánscrita, comparado con el de las lenguas griega, latina, persa y germánica* del lingüista alemán Franz Bopp (1791-1867). Sin embargo, como disciplina lingüística propiamente dicha, la lingüística histórica no tiene su origen sino hasta mediados del siglo XIX con los llamados **neogramáticos**, entre los que H. Osthoff y K. Brugmann aparecen como los máximos representantes. El principal interés de estos lingüistas era encontrar la raíz de todas las lenguas europeas. Por ejemplo, en el caso del latín, existe mucha información para ayudar en entender los pasos que han dado origen a las varias lenguas de la familia romance, que son las "hijas" de la lengua madre. Para la llamada familia germánica (que incluye inglés, alemán, holandés, noruego, sueco, danés, islandés, entre otras lenguas extintas y vivas), no tenemos registros de la lengua madre. Estas familias y otras de Europa y Asia forman la super-familia indoeuropea; tampoco tenemos obras escritas en la



El latín dio origen a un gran número de lenguas europeas, denominadas lenguas romances, como el portugués, el gallego, el castellano, el asturleonés, el aragonés, el catalán, el occitano, el francés, el retorrománico, el italiano, el rumano y el dalmata.

lengua madre, pero la reconstrucción de esta lengua durante los últimos dos siglos ha sido una de los éxitos más notables de la comunidad académica.

En definitiva, los planteos de los neogramáticos estuvieron fundamentados en dos ideas: en primer lugar, que el cambio de las lenguas se debe no sólo a la voluntad consciente de los hombres, sino también a una necesidad interna; en segundo lugar, que el cambio lingüístico es regular y respeta la organización interna de las lenguas.

Respecto al primero de dichos puntos, podemos decir que Los lingüistas de la época distinguieron a tal efecto dos tipos de relaciones entre palabras análogas en dos momentos históricos determinados: el *préstamo* y la *herencia*; la primera relación motivada por cambios conscientes y la segunda por cambios inconscientes o *internos* a la lengua. En este sentido, la asunción de que una palabra puede provenir, por herencia, de una palabra diferente suponía admitir que existen causas naturales para el cambio lingüístico. Consecuencia importante de esta idea es que la comparación entre lenguas utiliza también las diferencias para establecer el parentesco. Por lo que se refiere a la segunda idea hemos de destacar que la aceptación de la idea de que solo se considera una diferencia como cambio si manifiesta cierta regularidad en el interior de la lengua, es esencial para la configuración de la lingüística histórica como disciplina plenamente científica; se sustituye, pues, el estudio llamado entonces *etimología*, que consideraba cada palabra como un problema especial. La regularidad, por el contrario, implica que la diferencia entre dos palabras análogas proviene de alguno de sus constituyentes y que en todas las demás palabras donde aparece el mismo constituyente está afectado por el mismo cambio. Este pensamiento puramente estructuralista fue descartado posteriormente por los lingüistas diacrónicos, quienes argumentan que la lengua es dinámica y los cambios no son por lo general regulares sino que pueden afectar únicamente a un pequeño grupo de palabras de iguales características.

De esta segunda idea se concluía que, para que el cambio poseyera regularidad, parecía necesario que respetase la organización gramatical de la lengua y sólo alterase la palabra a través de su organización interna. Por lo demás, se sugería también entonces que esa regularidad podía darse también en los componentes fonéticos; de aquí que en el siglo XIX se consolidase el estudio de las leyes fonéticas, uno de los terrenos donde la lingüística histórica obtuvo sus mayores éxitos.